

PRIMAVERA, 25 de Abril de 2023

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2023; 4) La Ley N° 19.886 y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO Rut 92604000-6

La Cantidad de 117,208 CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE EL SUMINISTRO DE GAS EN VIVIENDAS DE EDUCACIÓN LAS CUALES SON HABITADAS POR DOCENTE DE LA ESCUELA CERRO SOMBRERO, DIRECTORAS ESTABLECIMIENTOS Y SOSTENEDORA DE EDUCACIÓN.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	15860	24/04/2023	36,340
FACTURA	15863	24/04/2023	43,608
FACTURA	15867	24/04/2023	37,260

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	GAS		117,208
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	117,208	
Totales		117,208	117,208

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION (92109000096)		117,208
215-22-05-003-000-000	GAS	117,208	
Totales		117,208	117,208

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE (S)

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://docv3.digital.gob.cl/validador/7IK3ZY-128>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://docv3.digital.gob.cl/validador/7IK3ZY-128>